

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Se suscribe en la Imprenta de D. Pedro Oñero, calle Real, número 42, ó dirigiéndose por el correo, acompañando su importe en sellos de franqueo de cuatro cuartos, á los precios siguientes:

EN SEGOVIA.	Por un mes.	10 rs.
	Por tres.	25
FUERA.	Por un mes.	12
	Por tres.	30

Miércoles 25 de Noviembre.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.— Las reclamaciones se dirigirán á dicho establecimiento.

ANUNCIOS PARTICULARES.

En la Imprenta de D. Pedro Oñero, calle Real, número 42, se admite para su insercion, previo el permiso del Sr. Gobernador de la provincia, toda clase de anuncios, á precios convencionales.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en la córte sin novedad en su importante salud.

Elecciones de Diputados provinciales.

Lista de los electores que han emitido voto en la eleccion para Diputados provinciales por esta provincia en los dias 22 y 25 del mes actual.

Partido judicial de Segovia.

Primer día.

NOMBRES.

- D. Pablo Garcia Gonzalez.
- Pedro Rodriguez Arévalo.
- Tomás Llorente.
- Frutos Agudo.
- Tadeo Alonso.
- Mariano Gil.
- Mariano Agrados.
- Joaquin Gonzalez.
- Anacleto Cerezo.
- Diego Gonzalez.
- Eugenio Rincon.
- Antonio Yagüe.
- Lucas de Antonio.
- Antonio Martin Garcia.
- Basilio Cuesta.
- Juan Gil.
- Nicolás Monedero.
- Vicente Garcia.
- Benito Velasco.
- Luis de Virseda.
- Valeriano Sebastian.
- Eusebio de Diego.
- José de Antonio.
- Juan Prieto.
- Deogracias Perez.
- Alejo Andrés.
- Francisco Luengo.
- Ciriaco Cuadrado.
- Genaro Callejo.
- Donato Callejo.
- Laureano Luengo.

- D. Narciso Hernan Gomez.
- Pedro Andrés.
- Teodoro Luengo
- Pedro Benito.
- Márcos Benito.
- Vicente Lafuente.
- Frutos Muñoz.
- Juan Fernandez.
- Juan de Márcos Vallejo.
- Francisco Vallejo.
- Eugenio Perez.
- Andrés Manso.
- Gregorio Martin.
- Beoncio de Pablos.
- Leoncio Cubo.
- Manuel Martin.
- Eusebio Cubo.
- Mauricio María.
- Angel de la Cruz.
- Manuel Izquierdo.
- Domingo de Diego.
- Cándido Manrique.
- Vicente de Diego.
- Facundo Montes.
- Isidoro Borreguero.
- José Manrique.
- Pedro Barral.
- Manuel Barral.
- Pedro Escorial.
- Justo Escorial.
- José Vallejo.
- José Tejedor.
- Andrés Vallejo.
- Francisco Rodriguez.
- Francisco de San Pablo.
- Blas Bravo.
- Leoncio Andrés.
- José Puente de Frutos.
- Elias Aragonese.
- Patricio Aragonese.
- Gregorio del Pozo.
- Bruno de Frutos.
- José Garcia Mansino.
- Ambrosio Gomez.
- Benito Llorente.
- Eustasio Sanz.
- José Alvaro.
- Antonio Oñero.
- Rufino Mate.
- Toribio Rubio.
- Mariano Nieto.
- Antonio Mateos.
- Ildelfonso Labrador.
- Felipe Fernandez.
- Bartolomé Varazuela.
- Anastasio Ayuso.
- Miguel Garcia.
- Miguel del Pozo.
- Mateo Leonor.
- Pedro Peromingo.
- Cárlos Arribas.

- D. Pablo Martin.
- Bernardino Pascual.
- Alejandro Aparicio.
- Paulino Rodriguez.
- Juan Adea.
- Vicente Gil.
- Tiburcio Gomez.
- Ramon Herranz.
- Lope de Santos.
- Pablo Merino.
- Eugenio Conde.
- Julian de Santos Pastor.
- Antonio Herranz Pascual.
- Santiago Herranz.
- Ignacio Fuentes.
- José Bermejo.
- Pedro Salvador.
- Agustin Manso.
- Tomás Llorente.
- Saturnino Otero.
- Vicente Ruiz.
- Luis Leonor.
- Apolinar Bermejo.
- Apolinar Gutierrez.
- Bartolomé Ruiz.
- José de la Puente Puente.
- Eugenio Puente.
- Nicolás Ruiz.
- Roque Muñoz.
- Pedro Campo Menor.
- Isidoro Tapia.
- Matias del Pozo.
- Angel Muñoz.
- Francisco de la Puente.
- Mauricio Tapia.
- Anselmo Duñas.
- Marcelino del Pozo.
- Mauricio de la Puente.
- Eulogio Redondo.
- Tomás Ruiz.
- Eusebio Callejo.
- Francisco Llorente.
- Pedro Aragonese Herrero.
- Lorenzo del Pozo.
- Márcos Sastre.
- Gabriel Herrero.
- Restituto Gomez.
- Felipe Herrero.
- Isidoro Iglesias.
- Manuel Sanz Ayuso.
- Ignacio Maroto.
- Vicente Gomez.
- Juan del Real.
- Miguel Cuesta.
- Celestino Llorente.
- Diego Martin.
- José Rincon.
- Miguel Callejo.
- Andrés Herranz.
- Miguel Hernan Gomez.
- Frutos Herranz Sanz.

- D. Matias Garcia.
- Manuel de Pablos.
- Joaquin Garrido.
- Angel Gonzalez.
- Juan Llorente Sanz.
- Nicasio Torrego.
- Antonio Llorente.
- Santiago Callejo.
- Isidoro Martin.
- Francisco Miguel.
- Ramon Sanz.
- José Gil.
- José Saenz de Tejada.
- Pedro Martin Tejada.
- Mariano Quintanilla.
- Antonio Leonor Menendez.
- Antonino Sancho.
- Ricardo del Valle.
- Bonifacio Odriozola.
- Tomás Nogales.
- Robustiano Casas.
- Casto Miguel.
- Frutos Gila.
- Martin Carretero.
- Andrés Miguel.
- Francisco del Barrio.
- Alejandro Miguel.
- Antonio Piñuela.
- Andrés Piñuela.
- Antonio de la Calle.
- Valentin de Blas.
- Francisco Miguel Robledano.
- Valentin de Andrés.
- Ventura del Barrio.
- Justo Reques.
- Juan Piñuela.
- Gabriel del Barrio.
- Miguel de Prado.
- Eusebio Guedan.
- Félix Rubio.
- Pedro Garrido.
- Evaristo Bernabé.
- Benito Hernan Gomez.
- Roque Leon del Rivero.
- Francisco Cabrero.
- Joaquin de Pablos.
- Florentino Sancho.
- Juan Brabo.
- Guillermo Benito.
- Marcelino Manso.
- Martin de Márcos.
- Juan Monedero.
- Dimas Herrero.
- Francisco Velasco.
- Mariano Rubio.
- Manuel Tejero.
- Francisco de Frutos Alvaro.
- Antonio Sanz.
- Pedro Herranz Tardon.
- Francisco Losañez.
- Blas Herrero.

D. Gregorio Tardon.
 Pedro Herrero.
 Julian Alvarez.
 Zoilo Tardon.
 José Nicolás.
 Juan Rincon.
 Eusebio Gomez.
 Andrés de Pablos.
 José Yagüe.
 Feliciano Rincon.
 Saturnino Rincon.
 Sotero Moracia.
 Felipe Herrera.
 Celestino Ortiz.
 Manuel Herrero.
 Mariano Balsera.
 José Riber.
 Ramon Losañez.
 Hermenegildo Casado.
 Juan Martin.
 Antonio de la Rodega.
 Manuel Bermejo.
 Ignacio Carral.
 Pedro de la Peña.
 Remigio Torres.
 Carlos Luis de Lecea.
 Siro Mariano Gonzalez.
 Matias Luengo.
 Felipe Gonzalez.
 Aniceto Llorente.
 Luis Aceña.
 Mariano Garcia.
 Pedro Nuñez.
 Fermin Gonzalez.
 Ildefonso Quirós.
 Leon Rodriguez.
 Francisco Fuente.
 Pedro Olalla.
 Fernando Gomez.
 Tomás Yagüe.
 Antonio Maria Dóz.
 Felipe Gallo Tamayo.
 Andrés Tabanera.
 Hilario Llorente.
 Marcos Sevillano.
 Luis Ayuso.
 Leon Garcia.
 Mauricio Ayuso.
 Sebastian Llorente.
 Bruno Ayuso.
 Francisco Herrero.
 Antonio Gonzalez.
 Frutos Garcia.
 Nicolás Puente.
 Antonio Rubio.
 Matias Garcia.
 Juan Hernando.
 Julian Hernando.
 Anastasio Herrero.
 Miguel Llovet.
 Victor Ballesteros.
 Antonio Ortega.
 Antonio Sanz Merino.
 Juan Merino.
 Antonio Sanz Galindo.
 Antonio Sanz de Frutos.
 Fernando Sanz.
 José Montarelo.
 Faustino Montarelo.
 Baltasar Ruiz.
 Baltasar Sanz Merino.
 Antonio Manrique.
 Santiago Martin.
 Lucas Merino.
 Miguel Merino.
 Tomás Valle.
 Santiago Rubio.
 Tomás Fuentes.
 Pedro Mercado.
 Cirilo Moreno.
 Ramon Gacimartin Colina.
 Ramon Gacimartin Moreno.
 Tomás Berenguer.
 Félix Gutierrez.
 Juan Rico.
 Juan Ruiz.
 Valentin Gil Virseda.
 Julian Orejudo.
 Aniceto Flores.
 Vicente Gimeno Adrados.
 Lorenzo Cubero.
 Manuel Entero.
 Francisco Perez Castrobeza.
 Pedro Santa Maria.

D. Valentin Sebastian.
 Pascasio Herrero.
 Sandalio Perez.
 Tiburcio Garcia.
 Cayetano Perez.
 Gavino Tomé.
 Felipe Baeza.
 Domingo Gonzalez.
 Clemente Herrero.
 Anastasio Fernandez.
 Perfecto de las Heras.
 Martin Blanco Gil.
 Antonio de las Heras.
 Norberto Mazarios.
 Manuel Hernanz.
 Calisto Hernanz.
 Ignacio Sevillano.
 Candido Martin.
 Ramon Maeso.
 Juan Antonio Perez.
 Ildefonso Herrero.
 Mariano Garcia Flores.
 Eduardo Baeza.
 Martin Gomez.
 Norberto Martin Cáceres.
 Pedro Gomez.
 Sebastian Prieto.
 Mariano Garcia.
 Juan Arias.
 Ecequiel Gonzalez.
 Ventura Marañon.
 Francisco Borreguero Cerezo.
 Pablo del Caz.
 Ventura del Aguila.
 Elias Tabanera.
 Segundo Valcarce.
 Juan Vega.
 Luis Contreras.
 Pantaleon Garcia.

Candidatos que han obtenido votos.

D. Valentin Gil Virseda..... 191
 D. Siro Mariano Gonzalez..... 186
 D. Francisco Perez Castrobeza... 155
 D. Manuel Puertas..... 149
 D. Antonio Marcos Garrido..... 2
 D. Domingo Olalla..... 2
 Sr. Marqués del Arco..... 1
 D. Gregorio Bayon..... 1
 D. Eduardo Baeza..... 1
 D. Sebastian Larios Nájera..... 1
 D. Miguel Arévalo..... 1
 D. Luis Contreras..... 1
 Votos perdidos..... 3

Segovia 22 de Noviembre de 1863.
 =El Presidente, Nemesio Callejo.=
 Secretario escrutador, Antonio Marcos Garrido.=Secretario escrutador,
 Domingo Olalla.=Secretario escrutador,
 Miguel Arévalo.=Secretario escrutador,
 Sebastian Larios Nájera.

Segundo dia.

D. José Sanz Gimeno.
 Máximo Hernanz Gomez.
 Juan Fuentes.
 Antolin Lozoya.
 Diego Cibatti.
 Matias Arribas.
 Manuel Labrador.
 Antonio Ildefonso Gomez.
 Juan Llorente Miguelañez.
 Manuel Gimeno.
 Ciriaco Nieva.
 Jorge Sainz.
 Sr. Marqués de Lozoya.
 Antonio Gonzalez Bombin.
 Agapito Hernanz.
 Manuel Asenjo.
 Enrique Hernandez.
 Blas del Castillo.
 Pedro Sanz.
 Julian Pascual.
 Benito Egido.
 Juan Marugan.
 Sr. Marqués del Arco.
 José Anton.

D. Lorenzo Duque.
 Francisco Moreno.
 Francisco Yagüe.
 José Aguirre.
 Pedro Alvarez Gil.
 Pedro Aguado.
 Julian Merino.
 Genaro Canales.
 Agapito Alvaro.
 Manuel Puerta.
 Bernabé Garcia Yagüe.
 Hilario Merino.
 Manuel Galindo.
 Pablo Larios.
 Saturnino Lopez.
 Ramon Gonzalez.
 Sandalio Marazueta.
 Manuel Riber Llorente.
 José Asensio.
 Mamerto Torano.
 Tomás Pastor.
 Vicente Santiago Olaso.
 Andrés Callejo.
 Marcos Torrego.
 Simon Martin.
 José Balsera.
 Gaspar Bermejo.
 Rosendo Encinas.
 Fabian Grande.
 Mariano Lanchares.
 Pablo Herranz Pascual.
 Andrés Fernandez.
 Lucas Luengo.
 Antonio Martin.
 Gregorio Rodriguez.
 Andrés Soler.
 Venancio Garcia.
 Carlos Larios.
 Bartolomé Garcia.
 Celestino Baeza.
 Pedro Ondero.
 Félix Lázaro Garcia.
 Baltasar Pastor.
 Eusebio Blanco.
 Estanislao Callejo.
 Félix Sutil.
 José Ayuso Martin.
 Paulino Callejo.
 Genaro Mate.
 Antonio Gonzalez.
 Meteo Sanz.
 Dámaso Rincon.
 Angel Gonzalez.
 Carlos Varela.
 Félix Luengo.
 Bernardino Alonso.
 Ambrosio Velasco.
 Juan de Pablos.
 Manuel Rubio Roda.
 José Lozano.
 Manuel Gomez.
 Ignacio Lozano.
 Eugenio Sacristan.
 Juan Molero.
 Francisco Martin.
 Manuel Marina.
 Martin Higuera.
 Rafael Bernabé.
 Juan Pascual.
 Secundino Rodriguez.
 Leoncio Mateos.
 José Romasanta.
 Gregorio Nuñez.
 Rufino Corredera.
 Francisco Martin Pozo.
 Ildefonso Montalvo.
 José Luengo.
 Mariano Mateos Rodriguez.
 Aniceto Martin.
 Celestino del Barrio.
 Diego Gonzalez.
 Sinfiriano Moral.
 Jorge Calvo.
 Santos Muñoz.
 Tomás Garcia.
 Melchor Cubo.
 Zacarias Maria.
 Diego Montalvo.
 Juan Gonzalez.
 Miguel Heredero.
 Antonio Rioperez.
 Juan Pedrazuela Yubero.
 Gregorio Bayon.
 Valentin Barbero.

D. Angel Matamajuelo.
 Juan Alba.
 Juan Rivas Orozco.
 Hilarión Moreno Vargas.
 Felipe Gala.
 José Tomás.
 Domingo Olalla.
 Antonio Marcos.
 Sebastian Larios.
 Miguel Arévalo.
 Nicanor Escobar.
 Basilio Alonso.
 Laureano Nuñez.

Candidatos que han obtenido votos.

D. Francisco Perez Castrobeza. . . 71
 D. Valentin Gil Virseda. 62
 D. Manuel Puerta. 62
 D. Siro Mariano Gonzalez. 57
 D. Antonio Ildefonso Gomez. 2
 D. Manuel Labrador. 1
 Sr. Marqués de Lozoya. 1
 D. Gregorio Bayon. 1
 D. Eduardo Baeza. 1
 Votos perdidos. 4

Segovia 23 de Noviembre de 1863.
 =El Presidente, Nemesio Callejo.=
 Secretario escrutador, Antonio Marcos Garrido.=Secretario escrutador,
 Domingo Olalla.=Secretario escrutador,
 Miguel Arévalo.=Secretario escrutador,
 Sebastian Larios Nájera.

Partido judicial de Riaza.

Primer dia.

D. Faustino Baon.
 Benito Ibañez.
 Fausto Acero.
 Ramon Bermejo.
 Juan Arribas.
 José Villa.
 Anselmo Rivero.
 Manuel Argüello.
 Miguel Garcia.
 Angel Villa.
 Julian Gutierrez.
 Santos Arrauz.
 Marcos Arranz.
 Juan Rivero.
 Primo Sanz.
 Andrés Maderuelo.
 Pedro Garcia.
 Salvador de la Iglesia.
 José Carrasco.
 Domingo Garcia.
 Angel Sanz.
 Leon Gutierrez.
 Gregorio Pardilla.
 Carlos de Diego.
 Gabriel Gutierrez.
 José Martin.
 Joaquin de Diego.
 Felipe Grisolia.
 Juan Vicente Aguilar.
 Andrés Redondo.
 Julian Montejo Aguilera.
 Isidoro Bermejo.
 Juan Sainz Miguel.
 Antonio Garcia.
 Cayetano Buquerin.
 Aniceto Marina.
 Donato Bermudez.
 Manuel Barbolla.
 Venancio Granda.
 Manuel Santamaria.
 Antonio Redondo Garcia.
 Fernando Albertos Herrero.
 Francisco Blanco.
 Felipe Redondo.
 Manuel Moreno.
 Gregorio Redondo Gonzalo.
 Francisco Moreno.
 Pedro Sanz.
 Santos Gonzalez.
 Martin Garcia.
 Andrés Gonzalez.
 Cristóbal Ortega.

D. Vicente Martin.
 Andrés Martin.
 Gaspar Rodriguez.
 José Sanz Martin.
 Tomás Sierra.
 Pedro Pardo.
 Pedro Santillan Carlos.
 Miguel Arranz.
 Antonio Arranz Asenjo.
 Calisto Albertos.
 Francisco Redondo Gonzalo.
 Manuel Ramirez.
 Saturio Moreno.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. D. José Rodriguez..... 63
 Riiza 22 de Noviembre de 1863. =
 El Presidente, Saturio Moreno. = Se-
 cretario escrutador, Antonio Arranz
 Asenjo. = Secretario escrutador, Ma-
 nuel Ramirez Gonzalo. = Secretario
 escrutador, Calisto Albertos. = Secre-
 tario escrutador, Francisco Redondo.

Segundo dia.

Justo de la Fuente.
 Julian Bravo.
 Cándido Alvarez.
 Pablo Salvador.
 Pascual de Buenhombre.
 Fernando Lopez.
 Mariano Sierra.
 Antonio Garcia.
 Pedro Gimenez.
 Ramon Sancho.
 Ambrosio Medrano.
 Casimiro Azuara.
 Mariano Moreno.
 Manuel Brihuega.
 Pedro Martin.
 Eugenio Gimeno.
 Antonio Moreno.
 Frutos Sanz.
 Gregorio Carretero.
 Juan Martin Arranz.
 Mariano Alonso.
 Estéban Grado.
 José Rodriguez.
 Anselmo Medina.

Candidatos que han obtenido votos.

Sr. D. José Rodriguez..... 23
 Sr. D. Saturio Moreno..... 1

Riiza 23 de Noviembre de 1863. =
 El Presidente, Saturio Moreno. = Se-
 cretario escrutador, Manuel Ramirez
 Gonzalo. = Secretario escrutador, An-
 tonio Arranz Asenjo. = Secretario es-
 crutador, Calisto Albertos. = Secretario
 escrutador, Francisco Redondo.

SUSCRICION NACIONAL

para aliviar las desgracias causadas
 por el terremoto de Manila.

Provincia de Segovia.

(Continuacion.)

Suma del total inserto en el
 Boletin oficial núm. 126.. 19307,50

En la Secretaria de Cámara de la
 Diócesis.

El Párroco de Castroserna
 de abajo..... 19
 El id. de Santa María de Mo-
 jados..... 20
 D. Bruno Gonzalez, Canónigo
 de esta Santa Iglesia..... 60
 D. Julian Sainz Reinoso,
 Lectoral de id..... 100

El Párroco de Zarzuela del
 Monte..... 20
 El Económo de Navas de San
 Antonio..... 16
 El id. del Salvador de Segovia
 19
 El Párroco de Iscar..... 19
 El id. de Fuenterrehollo.... 60
 El id. y pueblo de Castroji-
 mena..... 126
 El Párroco de Cantalejo.... 40
 D. Antonio Fernandez de la
 Bara, Presbítero de id... 20
 D. Felipe Heras, vecino de
 idem..... 4
 El Párroco de Villaverde de
 Iscar..... 20
 El id. de Chañe..... 40
 El id. de Vitoria..... 20
 El Económo de San Martin
 de Segovia..... 20
 El Párroco de San Pedro de
 Gaillos..... 20
 El id. de Cantimpalos..... 40
 El id. de Labajos..... 60
 El id. de Santa Columba de
 Segovia..... 40
 El id. de Mata de Cuellar... 20
 El vecindario de id..... 100
 El Párroco de San Cristóbal
 de Cuellar..... 20
 El id. de Montejo de la Vega
 de la Serrezuela..... 20
 El id. de Castro de Fuenti-
 dueña..... 20
 El id. del Villar de Sobre-
 peña..... 20
 El id. de la Cuesta..... 20
 El Económo de Baraonia... 20
 El Párroco de Garcillan.... 38
 Un vecino de Valverde.... 100
 Otro id..... 2
 El Párroco de Valverde... 33
 El Capellan de id..... 20
 El Párroco de Marazoleja... 30
 El id. de Marazuela..... 25
 Un vecino de id..... 2
 El Párroco del Valle de Ta-
 bladillo..... 20
 El id. de la Higuera..... 20

**En la Depositaria de fondos provin-
 ciales.**

Entregado por las Juntas parro-
 quiales de

Abades..... 296
 Aldeanueva de la Serrezuela. 34
 Sacramenia..... 200
 San Cristóbal de la Vega... 252,84
 Añe..... 63,45
 Pascuales y Ochando..... 92,50
 Carbonero el Mayor..... 362,37
 Campo de Cuellar..... 241
 Pedraza..... 174,25
 Juarros de Riomoros..... 20,28
 Valverde..... 264
 Agradados..... 116,12
 Ontanares..... 65,60
 Bernardos..... 344,16
 Martín Muñoz de la Dehesa. 368,54

TOTAL..... 23515,61

Administracion principal de Hacienda
 publica de la provincia de Segovia.

RECTIFICACION.

La subasta que para contratar
 la recaudacion de contribuciones
 de esta provincia se anunció en el
 Boletin oficial núm. 139 del vier-
 nes 20 del actual, para celebrarse
 el 9 del próximo Diciembre, no
 tendrá efecto en dicho dia, y si
 en el viernes 11 del citado mes, á
 la hora y en el punto marcados en
 el referido Boletin.

Segovia 25 de Noviembre de
 1863. = Antonio María Dóz.

ANUNCIOS OFICIALES.

Alcaldia de Aldeonte.

Se halla vacante la plaza de Secreta-
 rio del Ayuntamiento de este pueblo y
 sus anejos de Olmillo y Cabachuelas,
 partido de Sepúlveda, provincia de Se-
 govía. Su dotacion consiste en 1.000 rs.
 pagados por trimestres vencidos de fon-
 dos municipales. Los aspirantes dirigirán
 sus solicitudes al Presidente de este
 Ayuntamiento, advirtiéndose que la pro-
 vision será á los quince dias despues de
 insertado este anuncio en el Boletin ofi-
 cial y en la Gaceta. Aldeonte 8 de No-
 viembre de 1863. = El Alcalde, Pedro
 Gonzalez.

Alcaldia de Montejo de Arévalo.

Para que la Junta pericial de este
 distrito municipal pueda proceder con
 acierto á la formacion del padron de
 riqueza correspondiente al año econó-
 mico de 1864 á 65, se hace preciso
 que, tanto los propietarios como colo-
 nos sujetos al pago de la contribucion
 en dicho distrito, presenten relacio-
 nes, por duplicado, en la Secretaria de
 este Ayuntamiento, y en el improro-
 gable término de quince dias desde la
 insercion de este anuncio en el Boletin
 oficial de la provincia, arreglados á los
 formularios circulados al efecto por la
 superioridad; bien entendido que de
 no verificarlo, la Junta procederá con
 arreglo á la ley, y no serán oídas las
 reclamaciones. Montejo de Arévalo y
 Noviembre 12 de 1863. = El Alcalde
 Presidente, Isidro Garcia. = Vicente Es-
 gueva, Secretario.

Alcaldia de Abades.

Se halla vacante la plaza de Médi-
 co-Cirujano titular de esta villa por re-
 nuncia del que la obtenia; dicha po-
 blacion es de 244 vecinos; su dotacion
 es la de 11.000 rs., 9.000 pagados por
 igualas de los vecinos acomodados y
 2.000 del presupuesto municipal por
 la asistencia á familias pobres y casos
 de oficio, casa libre, asi como de las
 demás cargas concegiles, exento de
 contribucion, excepto la del subsidio,
 respondiendo el Ayuntamiento del pa-
 go de los nominados 11.000 rs. que lo

verificará al profesor por trimestres y
 plazos vencidos.

Los aspirantes dirigiran sus solici-
 tudes, francas de porte, al Presidente de
 este municipio, teniendo entendido que
 su provision tendrá lugar á los treinta
 dias de publicado este anuncio en el
 Boletin oficial de la provincia y Gace-
 ta. Abades 12 de Noviembre de 1863.
 = El Alcalde, José Garcia Mansino.

**Juzgado de primera instancia
 de Arévalo.**

D. Francisco Javier Patiño Moreno,
 Abogado de los Ilustres Colegios de las
 Audiencias territorial de Granada y
 Madrid, Secretario honorario de S. M.
 la Reina (Q. D. G.), Caballero de la ín-
 clita y militar órden de San Juan de
 Jerusalem y Juez de primera instancia
 de esta villa de Arévalo y su partido.

Por el presente hago saber: Que en
 este Juzgado y por la Escribania del
 que refrenda se siguió causa criminal
 de oficio contra Juan Aguirre Salazar,
 natural de Espejo, en la provincia de
 Alava, soltero, sirviente, de 26 años,
 en union de otro por lesiones menos
 graves á Mr. Alfredo Mestais y Eugenio
 Coindet; la cual seguida por todos sus
 trámites se remitió en consulta á S. E.
 la Audiencia del Territorio y por la Sa-
 la cuarta se ha confirmado el auto de-
 finitivo consultado, condenando al
 Aguirre Salazar en un mes de arresto
 mayor y accesorias que contiene, cin-
 co dias de arresto y cinco duros de
 multa ó prision subsidiaria en su caso,
 y no sabiéndose el paradero del Aguir-
 re se ha mandado proceder á su busca
 y captura, remitiéndole (caso de lograr-
 lo) con las seguridades debidas á este
 referido Juzgado.

Y para que tenga efecto espido el pre-
 sente por el cual de parte de S. M. la Rei-
 na (Q. D. G.) en cuyo agosto nombra
 ejerzo la jurisdiccion ordinaria de esta
 villa, exhorto y requiero á todas las au-
 toridades de esa provincia, y de la mia
 los suplico y ruego que procedan á
 practicar cuantas diligencias estén á
 su alcance para conseguir la captura
 del Aguirre Salazar y su remision se-
 gun queda espresado; en hacerlo así
 contribuirá por su parte á la recta ad-
 ministracion de justicia, á la que me
 obligo en iguales casos.

Dado en Arévalo á 11 de Noviem-
 bre de 1863. = Francisco Javier Patiño
 Moreno. = Por mandado de su Señoría,
 Luis Martin Gutierrez.

**Juzgado de primera instancia
 de Cuellar.**

D. Patricio Bartolomé Flores Cal-
 deron, Caballero de la Real órden
 Americana de Isabel la Católica y Juez
 de primera instancia de esta villa de
 Cuellar y su partido.

Por el presente, segundo y último
 edicto, cito, llamo y emplazo á todos
 los que se crean con derecho á here-
 dar á Manuel Matesanz Domingo de la
 Torre, natural de esta villa y ausente
 de ella, en ignorado paradero hace mas
 de cien años, por lo que se le supone
 muerto, para que dentro del término de

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuacion se espresan, en la segunda quincena del mes de la fecha.

PUERBOS.		MEDIDA Y PESO DE CASTILLA.																									
CABEZA de partido.	Granos.					Caldos.			Carnes.		Paja.		REDUCCION AL SISTEMA METRICO DECIMAL.														
	Trigo. Fanega.	Cebada. Fanega.	Centeno. Fanega.	Maiz. Fanega.	Garbanzos. Arroba.	Arroz. Arroba.	Aceite. Arroba.	Vino. Arroba.	Aguardiente. Arroba.	Carnero. Libra.	Vaca. Libra.	Tocino. Libra.	De trigo. Arroba.	De cebada. Arroba.	Trigo. Hectóli-tro.	Cebada. Hectóli-tro.	Centeno. Hectóli-tro.	Maiz. Hectóli-tro.	Garbanzos. Arroba.	Arroz. Arroba.	Aceite. Arroba.	Vino. Arroba.	Aguardiente. Arroba.	Carnero. Arroba.	Vaca. Arroba.	Tocino. Arroba.	De trigo. Arroba.
Cuellar.....	57,25	25	25,50	25	25	50	70	20	50	1,38	5,06	1,12	1,12	67,11	45,04	45,94	2	2,60	5,57	1,25	5,09	4,08	4,08	6,65	0,09	0,09	0,09
Santa Maria de Nieva.....	40	24	28	25	20	50	74	22	60	1,88	5	1,50	1,50	72,07	45,24	50,45	2	2,60	5,89	1,36	5,71	4,08	4,08	6,52	0,15	0,15	0,15
Riza.....	52,50	21	25	25	20	50	76	16,45	60	1,88	2,56	0,84	0,84	58,55	57,85	41,44	1,95	2,45	6,05	1,01	5,71	4,08	4,08	5,15	0,07	0,07	0,07
Septiveda.....	56	25	25	25	21,25	50	68	19	65	1,76	2,24	0,77	0,77	64,86	41,44	41,44	1,75	2,52	5,41	1,17	4,02	5,82	4,86	8,19	0,06	0,06	0,06
Segovia.....	41,25	26	25	25	21,25	50	70	35	70	2,56	5,77	0,89	0,89	74,52	46,84	46,84	1,84	3	5,57	2,04	4,55	4,60	5,15	8,19	0,07	0,07	0,07
Precio medio en la data provincia.....	57,40	25,80	24,87	25	21,68	50,50	71,60	22,09	61	1,91	2,88	0,92	1,11	67,58	42,83	44,81	1,88	2,65	5,70	1,56	5,78	4,15	4,04	6,26	0,08	0,08	0,09

Segovia 31 de Octubre de 1865.—El Gobernador, José de Lafuente Alcántara.

ciembre, de doce á una de su tarde, se subastarán en la Casa consistorial del pueblo de Revenga, 34 álamos negros tasados en cantidad de 2,700 rs.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Segovia 20 de Noviembre de 1863.—El Ingeniero Jefe, Roque Leon del Rivero.

Cuerpo de Ingenieros de Montes. Distrito de Segovia.

El día 23 de Diciembre próximo, de doce á una, se subastarán ante el Alcalde de la villa de Villacastin, 470 pinos maderables, divididos en dos los lotes, tasados en cantidad de 10,830 rs. vn.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaria de Ayuntamiento de dicha villa.

Segovia 20 de Noviembre de 1863.—El Ingeniero Jefe, Roque Leon del Rivero.

Cuerpo de Ingenieros de Montes. Distrito de Segovia.

El día 22 de Diciembre próximo, de doce á una de su tarde, se subastarán en doble y simultáneo remate, ante el señor Gobernador civil de la provincia y Alcalde de Ontalvilla, mil pinos maderables en cantidad de 48,000 rs., divididos en dos lotes de igual número y valor en doble y separada subasta, cuya corta ha sido autorizada por Real orden de 4 del actual.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la oficina de Fomento del Gobierno de provincia y Secretaria del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Segovia 20 de Noviembre de 1863.—El Ingeniero Jefe, Roque Leon del Rivero.

Cuerpo de Ingenieros de Montes. Distrito de Segovia.

El día 26 de Diciembre próximo, de doce á una de su tarde, se subastarán en públicas, dobles y separadas subastas, ante el Sr. Gobernador civil de la provincia y Presidente de la comunidad de Cuellar, los productos siguientes concedidos de Real orden fecha 4 de Noviembre.

	Rs. vn.
Por 900 pinos tasados en.....	14,400
El carboneo de la Fuente del Valle en.....	10,000
El disfrute de la piña albar de todos los montes de la comunidad en.....	1,500

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Seccion de Fomento del Gobierno de provincia y Presidente de dicha comunidad.

Segovia 20 de Noviembre de 1863.—El Ingeniero Jefe, Roque Leon del Rivero.

ANUNCIO PARTICULAR.
La Ley de Lynch.
Novela escrita en francés por Mr. Gustavo Aimard, traduccion de Don J. F. Saenz de Urraca. Tercera edicion. Madrid, 1863. Un tomo en 8.^o, 14 rs. en Madrid y provincias (franco de porte), y solo diez reales para todos los que han sido suscritores en Madrid al periódico *La lectura para todos*, y 12 para los de provincias.
Se vende en Madrid libreria de Bailly-Bailliére, plaza del Principe Don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8.

Segovia: Imp. de D. Pedro Oñero.

veinte dias, á contar desde la insercion del presente en el Boletin oficial de esta provincia, comparezcan en este Juzgado y Escribania del infrascrito en el juicio abintestato promovido y pendiente en el mismo á instancia de Maria Domingo, en el que y término de los primeros edictos, se presentó tambien su hermana Lucia Domingo, ambas de esta vecindad, como parientes del supuesto finado en quinto grado de consanguinidad, advirtiéndole que de no hacerlo en dicho término les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Cuellar á 13 de Noviembre de 1863.—Patricio Bartolomé Flores.—Vicente Suarez.

Juzgado de primera instancia de Santa Maria de Nieva.

D. Rafael Maria Ruiz Castaño, Juez de primera instancia de esta villa de Santa Maria de Nieva y su partido.

Por edictos y pregones, é insercion en el Boletin oficial de la provincia se ha mandado en este dia llamar á Pablo Acebes, vecino de Coca, que se halla encausado en este Juzgado por la Escribania del que refrenda para que á término de nueve dias se presente á responder de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por corta fraudulenta de pinos en el pinar viejo de Coca, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Santa Maria de Nieva á 6 de Noviembre de 1863.—Rafael Maria Ruiz Castaño.—Por mandado de su Señoría, Ramon de Gila.

Cuerpo de Ingenieros de Montes. Distrito de Segovia.

El día 22 de Diciembre próximo, de doce á una de su tarde, se subastará en la Casa consistorial del pueblo de Villeguillo el fruto de piña albar del pinar de sus propios, tasado en la cantidad de de 4,900 rs. vn.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Segovia 20 de Noviembre de 1863.—El Ingeniero Jefe, Roque Leon del Rivero.

Cuerpo de Ingenieros de Montes. Distrito de Segovia.

El día 23 de Diciembre próximo, de doce á una de su tarde, se subastarán en la Casa consistorial del pueblo de Samboral los productos siguientes:

	Rs. vn.
El fruto de piña albar.....	8,000
El piñote negral rodado.....	800
Por 53 pinos en piezas caidos por los vientos.....	1,130

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaria de Ayuntamiento de dicho pueblo.

Segovia 20 de Noviembre de 1863.—El Ingeniero Jefe, Roque Leon del Rivero.

Cuerpo de Ingenieros de Montes. Distrito de Segovia.

El día 25 del próximo mes de Di-